

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Las prácticas extracurriculares son las que realizan los estudiantes sin ser necesarias para la obtención del título, por lo que no están incluidas en los planes de estudio. Su carácter es voluntario y se realizan durante el periodo de formación del estudiante. Se reconocen mediante el Suplemento Europeo al Título.

La Facultad de Educación de Ciudad Real, a través del Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE), oferta prácticas extracurriculares para sus estudiantes. Los requisitos para participar en este programa están especificados en el Real Decreto 1707/2011 de 18 de noviembre.

Durante los cursos 2014-2015 y 2015-2016 las empresas, entidades, organizaciones, etc. que han ofertado prácticas para estudiantes de la Facultad de Educación han sido: IMPEFE, Ayuntamiento de Malagón, Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava, Asociación Oretana, Asociación Provincial de Síndrome de Down “Caminar”, Asociación “Por ellos”, Atlantis Deporte, Formación y Ocio, S.L., C.E.I. DADÚ y Ongawa, GIP Soluciones Integrales, S.L.